

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3164** *CONSTRUCCIONES CARBO VALL, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 306/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Roberto Monreal de la Vega contra "Construcciones Carbo-Vall, Sociedad Limitada", con C.I.F.- B12324356 sobre cantidad, se ha dictado en fecha diez de febrero de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Construcciones Carbo-Vall, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional y directa, por importe de 4417,54 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 10 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100009448-1